

**DECLARACIÓN DE LOS ALTOS ASESORES CIENTÍFICOS INTERNACIONALES ANTE
LA 15ª CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD
BIOLÓGICA**

Hay pruebas convincentes de que la biodiversidad mundial está disminuyendo rápidamente. Más de un millón de especies están actualmente en peligro de extinción, muchas de ellas en las próximas décadas¹, dando paso así a lo que podría ser la sexta extinción masiva de la historia de la Tierra².

La biodiversidad proporciona numerosas ventajas materiales y culturales a las personas. El rendimiento o la calidad de más del 75% de los cultivos alimentarios mundiales dependen de la polinización animal³. Aproximadamente 50 000 especies silvestres se utilizan como alimento, energía, medicina o material⁴. La biodiversidad mejora la seguridad alimentaria al facilitar la producción de alimentos, mantener la estabilidad del suministro estacional de alimentos y aumentar la resiliencia del suministro de alimentos ante crisis como las sequías, las inundaciones y los brotes de plagas⁵. La biodiversidad mundial es un rico tesoro de información genética que ha contribuido al desarrollo de nuevos fármacos y terapias, y las nuevas tecnologías podrían facilitar aún más el descubrimiento de fármacos basados en productos naturales⁶.

El declive de la biodiversidad tiene importantes consecuencias para la salud humana, la seguridad y el bienestar económico. La pérdida de importantes hábitats marinos y costeros de gran diversidad biológica aumenta los riesgos para la vida y la propiedad a causa de las inundaciones y los huracanes para 100 a 300 millones de personas que viven en comunidades costeras⁷. Dado que la fauna silvestre es la fuente del 70% de los nuevos patógenos, la invasión humana de los hábitats naturales aumenta sustancialmente el riesgo de transmisión de enfermedades de la fauna silvestre a las personas⁸, lo que en un mundo de comercio y viajes globales, incrementa el riesgo de pandemias mundiales⁹. El colapso de las poblaciones de polinizadores silvestres, de las pesquerías marinas y de la producción de madera podría reducir el PIB mundial en 2,7 billones de dólares anuales de aquí a 2030, con pérdidas económicas de hasta el 10% anual en los países vulnerables de renta baja y media-baja¹⁰.

Las crisis de la biodiversidad y del clima son, en gran medida, de origen humano. Y están indisolublemente unidas: la pérdida de biodiversidad agrava los efectos del cambio climático, que a su vez acelera la pérdida de biodiversidad. Por lo tanto, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección y recuperación de la biodiversidad suelen ser objetivos que se apoyan mutuamente¹¹.

Tres décadas después del Convenio sobre la Diversidad Biológica de 1992 y de 14 Conferencias de las Partes, la respuesta mundial a la crisis de la biodiversidad sigue siendo "lamentablemente insuficiente"¹². Evitar la pérdida catastrófica de biodiversidad depende de una actuación inmediata, coordinada y eficaz de protección, conservación y restauración de la biodiversidad. En la COP15, pedimos a los gobiernos que:

- *Se comprometan* con el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020. El cumplimiento de los objetivos y metas del marco requiere una acción inmediata para transformar los sectores económicos, sociales y financieros nacionales e internacionales, así como las cadenas de suministro de productos básicos, con el fin

de incentivar la protección, la conservación, la restauración y el uso sostenible de las poblaciones de fauna y flora silvestres y los ecosistemas terrestres, de agua dulce y marinos; desincentivar las actividades que socavan los esfuerzos de conservación de la biodiversidad; y promover la integración del capital natural o los servicios de la naturaleza en los sistemas nacionales de contabilidad económica.

- *Inviertan* inmediatamente en acciones de las que existan pruebas convincentes de que tienen efectos beneficiosos para la biodiversidad. Debe darse prioridad a las acciones que también ayuden a mitigar el cambio climático o a adaptarse a él, a acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y a fomentar la resiliencia social, económica o ecológica, centrándose en las zonas de alta vulnerabilidad y de gran biodiversidad local o regional o que hagan contribuciones importantes a la biodiversidad mundial.
- *Pongan en marcha* mecanismos sólidos, transparentes, graduables, reproducibles y eficaces para el seguimiento de la biodiversidad que cumplan las normas internacionales. Estos mecanismos son fundamentales para la transparencia de los informes y la contabilidad, para llenar las lagunas de datos críticos, para priorizar los lugares para las acciones de recuperación o restauración, y para evaluar la eficacia y las implicaciones para el bienestar humano de las acciones de conservación o gestión.
- *Coordinen* la acción en los ámbitos local e internacional, centrándose especialmente en potenciar la acción equitativa e inclusiva en materia de protección, conservación y restauración de la biodiversidad a través de programas de financiación, el intercambio voluntario de tecnología o conocimientos en condiciones mutuamente acordadas, y la creación de capacidades, para fomentar la participación a través de redes de comunidades y con socios del sector público y privado y reducir los costos de las inversiones en protección, conservación o restauración.
- *Fomenten* la innovación mediante la combinación de conocimientos sobre la biodiversidad procedentes de diversos sistemas de conocimiento, invirtiendo estratégicamente en soluciones basadas en la naturaleza, dirigidas por los indígenas o basadas en la comunidad, creando una capacidad científica reproducible y ampliable a escala local y nacional, especialmente en los países de renta baja y media-baja, y desarrollando tecnologías ampliables y rentables para mejorar el consumo y la producción sostenibles, la evaluación rápida de la biodiversidad, la recuperación de las especies y la restauración de los ecosistemas.
- *Hagan participar* al público trabajando con socios nacionales e internacionales para desarrollar y desplegar estrategias inclusivas para aumentar la sensibilidad pública y la comprensión de los valores de la naturaleza y la crisis mundial de la biodiversidad, con especial atención en los niños y los adultos jóvenes.

¹ IPBES (2019). *Global assessment report on biodiversity and ecosystem services*. E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz, and H. T. Ngo (eds). Secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), Bonn, Alemania. 1148 páginas. [Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services | Secretaría de la IPBES](#)

² R.H. Cowie, P. Bouchet, B. Fontaine et al. (2022). “The Sixth Mass Extinction: fact, fiction or speculation?” *Biological Reviews* 97: 640-663. <https://doi.org/10.1111/brv.12816>

³ IPBES (2016). *Assessment Report on Pollinators, Pollination and Food Production*. S.G. Potts, V. L. Imperatriz-Fonseca and H. T. Ngo (eds). Secretaría de la IPBES, Bonn, Alemania. 552 páginas. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3402856>

⁴ IPBES (2022). *Summary for policymakers of the thematic assessment of the sustainable use of wild species*. J.-M. Fromentin, M.R. Emery, J. Donaldson et al. (eds.). Secretaría de la IPBES, Bonn, Alemania. 33 páginas. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6425599>

⁵ FAO (2019). *The State of the World's Biodiversity for Food and Agriculture*, J. Bélanger and D. Pilling (eds.). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura. Roma, Italia. 572 páginas. <http://www.fao.org/3/CA3129EN/CA3129EN.pdf> Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

⁶ A.G. Atanasov, S.B. Zotchev, V.M. Dirsch et al. (2021). “Natural products in drug discovery: advances and opportunities” *Nature Reviews Drug Discovery* 20: 200-216. <https://doi.org/10.1038/s41573-020-00114-z>

⁷ Véase la nota 1, p. 11.

⁸ K. Jones, N. Patel, M. Levy et al. (2008). “Global trends in emerging infectious diseases.” *Nature* 451: 990-993. <https://doi.org/10.1038/nature06536>

⁹ D.A. King, C. Peckham, J.K. Waage, J. Brownlie and M.E.J. Woolhouse (2006). “Infectious Diseases: Preparing for the Future.” *Science* 313: 1392-1393. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.1129134>

¹⁰ J.A. Johnson, G. Ruta, U. Baldos et al. (2021). *The Economic Case for Nature: A Global Earth-Economy Model to Assess Development Policy Pathways*. Banco Mundial, Washington, D.C. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35882> Licencia: CC BY 3.0 IGO.

¹¹ IPBES (2020). *Scientific outcome of the IPBES-IPCC co-sponsored workshop on biodiversity and climate change*. Secretaría de la IPBES, Bonn, Alemania. 256 páginas. <https://zenodo.org/record/5101125>

¹² Academias de Ciencias del Grupo de los Siete (G7) (2021). *Reversing biodiversity loss: The case for urgent action*. https://rsc-src.ca/sites/default/files/DES7289_2_S7%20Statement_Biodiversity_EN_FINAL.pdf